



Código validación comunicación: cb5a8

Número de expediente: 2024001930E

Código de validación expediente: c9856

Código Dependencia: 1002

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Doctor (a)

Gregorio Eljach Pacheco

Secretario General

Senado de la República

secretaria.general@senado.gov.co

Carrera 7 No. 8-68

Bogotá, D.C.

Asunto: Prórroga cuestionario para debate de control político anexo a la
Proposición No. 172 de 2024 relacionado con "Incremento tarifario en materia de
energía".

Respetado doctor Eljach:

Hemos recibido el cuestionario para debate de control político anexo a la Proposición No. 172 de 2024 relacionado con "**incremento tarifario en materia de energía**". Al respecto, de manera respetuosa nos permitimos solicitarle prórroga para emitir la respuesta correspondiente, debido a que, la misma se encuentra en proceso de consolidación por parte de las dependencias del Ministerio.

Lo anterior, en virtud del parágrafo del artículo 14 de la Ley 1755 de 2015 y aplicación del artículo 3 de la Ley 5 de 1992.

Agradecemos de antemano su comprensión y reiteramos que este Ministerio se encuentra a su disposición para atender cualquier inquietud adicional.

En el Ministerio de Minas y Energía estamos comprometidos con la Transición Energética Justa, de la mano de las comunidades.

Atentamente,

Ministerio de Minas y Energía

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico lineaetica@minenergia.gov.co

Dirección: Calle 43 No.57 – 31 CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (60) +1 220 0300

Línea Gratuita: 01 8000 910 180





Erika Viviana Salamanca Mejía
Asesor
Grupo de Asuntos Legislativos

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2024-021859

Elaboró: María Camila Forero Romero

Revisó:

Aprobó: Erika Viviana Salamanca Mejía